



ACTA DE SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DEL ORGANISMO  
OPERADOR MUNICIPAL DEL AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO  
DE SANTIAGO IXCUINTLA NAYARIT

En la ciudad de Santiago Ixcuintla Nayarit, siendo las (11:00) once horas del día **Diecinueve de Enero del año dos mil quince**, se reunieron en las inmediaciones del Organismo Operador Municipal del Agua Potable y Alcantarillado y Saneamiento de Santiago Ixcuintla, el Ingeniero Francisco Estrada Gómez Titular del Organismo, la C. Maurilia Ramírez Sandoval como Funcionario Designado y el Titular de la Unidad de Enlace Lic. Raúl Talavera Orozco, y de conformidad con el artículo 35 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, y existiendo quórum legal por estar presentes en su totalidad los miembros nombrados por el Titular del Comité de Información, se procede a declarar válida la sesión, tratando y haciendo constar los puntos siguientes:

- 1.- Informe de Solicitudes de Información durante el mes de diciembre de 2014
- 2.- Actualización del portal electrónico de transparencia
- 3.- Calendarización para las sesiones que se llevaran a cabo durante el año 2015.

1. Referente al Informe de solicitudes de Información, el Titular de la Unidad de Enlace, hace uso de la palabra y señala: *que durante el mes de Diciembre no se presentaron solicitudes de información y no se tiene recibido hasta la fecha ningún recurso de revisión interpuesto ante el ITAI con motivo de las solicitudes mencionadas,*
2. *En relación al portal de Transparencia, el Titular de la Unidad de Enlace informa lo siguiente: se ha proporcionado la información solicitada y actualmente se trabaja en su publicación pero debido a las exigencias del ITAI y de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit y su reglamento, así como considerando que de cumplir con lo anterior se lograría proyectar a este organismo como uno de los más transparentes en la entidad, me es necesario requerir más información para poder cumplir con todas las obligaciones que se tienen en materia de Transparencia. Así mismo le informo al presente Comité de Información que no ha sido posible cumplir al 100% debido a que hacen falta las actas de sesiones realizadas por la Junta de Gobierno en los primeros meses del año 2014, así como la calendarización respectiva, así como también faltan las actas de las sesiones realizadas por el Comité de Información en los meses de enero a abril del año 2014*



y su calendarización del año respectivo. Por lo anterior se da por informado el presente Comité de Información.


3. En lo correspondiente a la calendarización de las sesiones que se llevaran a cabo durante el año 2015, el titular de la Unidad de Enlace propone que las siguientes sesiones se realicen al igual que hoy los días diecinueve de cada mes o a más tardar al tercer día hábil siguiente. *Por lo anterior se acuerda que las sesiones del presente Comité de Información se realicen los días señalados a continuación o a más tardar en los tres días hábiles siguientes*

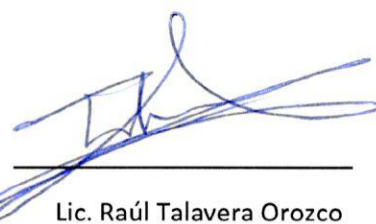
Diecinueve de enero de dos mil quince  
Diecinueve de febrero de dos mil quince  
Diecinueve de marzo de dos mil quince  
Veinte de abril de dos mil quince  
Diecinueve de mayo de dos mil quince  
Diecinueve de junio de dos mil quince  
Veinte de julio de dos mil quince  
Diecinueve de agosto de dos mil quince  
Veintiuno de septiembre de dos mil quince  
Diecinueve de octubre de dos mil quince  
Diecinueve de noviembre de dos mil quince  
Veintiuno de diciembre de dos mil quince

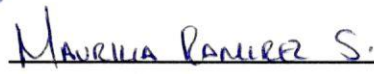
Una vez constatado lo anterior y no habiendo por el momento otro asunto que tratar, se clausura la presente sesión siendo las (12:00) doce horas del diecinueve de Enero del año dos mil catorce y para efectos de constancia se redacta la presente acta, misma que, una vez leída y aprobada por unanimidad de votos de los presentes se procede a su rúbrica de quienes en ella intervinieron.

Atentamente

“Con Hechos Transformamos Santiago Ixcuintla”

  
Ing. Francisco Estrada Gómez

  
Lic. Raúl Talavera Orozco

  
C. Maurilia Ramírez Sandoval